

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2548** *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 240, de 15 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a de Deportes de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio de AASS de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Administrativo de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico Medio de AASS de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 12, de 19 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de La Carolina.

La Carolina, 19 de enero de 2023.—La Alcaldesa, Yolanda Reche Luz.